


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	GD-OD-03
	POLÍTICA DEL SIG	Versión: 01

Amazon Security Perú S.R.L. es una empresa dedicada a brindar servicios de seguridad y vigilancia privada, comprometida con satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas, desarrollando sus servicios con excelencia, ética y transparencia.

Se comprometa a:

- Una activa participación y apoyo de nuestro talento humano para asegurar la protección de instalaciones, bienes e integridad personal.
- La mejora continua de los procesos del sistema integrado de gestión con enfoque a la satisfacción del cliente.
- La protección del ambiente, implementando controles para el uso responsable de recursos y la prevención de la contaminación en las actividades desarrolladas.
- Gestionar los riesgos de nuestras actividades ofreciendo condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros colaboradores, y estableciendo controles para la eliminación de peligros y reducción de los riesgos.
- Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes sean consultados y participen de forma activa en los elementos de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables, para lograr la eficacia de nuestro sistema integrado de gestión.
- Prohibir el soborno, e implementar mecanismos para prevenir, detectar, investigar y sancionar el soborno y corrupción en todas sus formas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Magaly Gómez Pérez	Liz Cruz Herrera	Doris Cruz Herrera
		
Gerente Ejecutivo	Sub Gerente	Gerente General
Fecha: 17/10/2022	Fecha: 17/10/2022	Fecha: 17/10/2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	GD-OD-03
	POLÍTICA DEL SIG	Versión: 01

- h. Cumplir con los requisitos del sistema de gestión antisoborno.
- i. Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o basados en creencias razonables que nuestros colaboradores y/o asociados de negocios puedan identificar sin riesgos o temor a represalias o afectación.
- j. Designar al Oficial de Cumplimiento respaldada por autoridad e independencia en la correcta gestión del Sistema de Gestión Antisoborno.
- k. Actuar con imparcialidad, transparencia y ética en todas las actividades que ejecute y ejecutar la gestión de consecuencia, en el caso de no cumplir con el sistema de gestión antisoborno.

La presente política del Sistema Integrado de Gestión debe ser comunicada a toda la organización y asociados de negocio y estar disponible para las partes interesadas.